

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

A CORUÑA

AYUNTAMIENTO DE CAMBRE

SECRETARÍA. Anuncio de notificación de 25 de marzo de 2025 en procedimiento bajas de oficio en el Padrón municipal de habitantes.

ID: N2500237702

Incoados expedientes de baja de oficio en el Padrón municipal de Habitantes de las personas que se relacionan a continuación, por incumplir la obligación establecida en el art. 54 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, en su nueva redacción dada según Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, en el que se dispone que toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el padrón del Ayuntamiento en el que resida habitualmente, y quien viva en varios Ayuntamientos deberá inscribirse únicamente en el que habite durante más tiempo al año.

Después de intentadas las notificaciones del trámite de audiencia a las personas que a continuación se relacionan sin que estas pudieran efectuarse, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la publicación de este anuncio en el tablón edictal único del Boletín Oficial del Estado, haciendo constar que, durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del citado anuncio, podrán formular las alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes en relación con su inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes.

Transcurrido el plazo de quince días sin que los interesados manifiesten expresamente su conformidad con la baja, de acuerdo con lo establecido en el art. 72 Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, se remitirán los expedientes para informe del Consejo de Empadronamiento.

Número de expediente	Identificación	Tipo de identificación
2022/H003/000113	Y1351452D	NIE
2023/H003/000023	32947533X	DNI
2023/H003/000026	D543448	Pasaporte
	D593556	Pasaporte
2023/H003/000045	47403865Z	DNI
	47403864J	DNI
2023/H003/000046	082508041	Pasaporte
2023/H003/000048	54703833N	DNI

2023/H003/000049	32827274H	DNI
	49206098J	DNI
	49916653Y	DNI
	32946722G	DNI
2023/H003/000051	53303920V	DNI
2023/H003/000053	32784591T	DNI
2023/H003/000054	76581151Y	DNI
2023/H003/000057	32781615Z	DNI
2023/H003/000058	53300021M	DNI
2023/H003/000059	32382860X	DNI
	X7865871D	NIE

Cambre, 25 de marzo de 2025.- La alcaldesa. María Dolores Pan Lesta.